



D^a. Manuela Cobo Anguita, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Espeluy (Jaén).

Providencia de Alcaldía

En el Expediente que se rigen para llevar a cabo el arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal, publicada convocatoria en la plataforma de contratos del estado; Se fija para la apertura de los sobres y constitución de la mesa el día 6 de septiembre de 2018 a las 10:30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espeluy a, 5 de septiembre de 2018

La Alcaldesa,

El sello circular del Ayuntamiento de Espeluy, con el texto "AYUNTAMIENTO DE ESPELUY" y "ALCALDÍA" en el interior, rodeado por el escudo municipal. Sobre el sello se encuentra una firma manuscrita en tinta azul.

Fdo.: Manuela Cobo Anguita